



## POLÍTICA DE COMPRAS

La presente política tiene como finalidad establecer los principios de compras definidos por FHECOR Ingenieros Consultores, para construir un marco de colaboración equilibrado entre la organización y sus proveedores externos, promoviendo relaciones comerciales estables y la obtención de sinergias positivas, ya que una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para añadir valor a la gestión.

FHECOR Ingenieros Consultores, desarrolla su política de compras basándose en los siguientes principios generales:

Los clientes son el centro de la actividad de FHECOR Ingenieros Consultores. Todo el trabajo está orientado a comprender las necesidades y expectativas de los mismos, cumpliendo con la finalidad del servicio o proyecto contratado en lo relativo a calidad, coste y plazo.

Los proveedores externos son esenciales para FHECOR Ingenieros Consultores, por ello son considerados como colaboradores, buscando el beneficio mutuo y estableciendo, si es posible, relaciones a largo plazo. FHECOR Ingenieros Consultores tiene como objetivo relacionarse con los mejores proveedores para conseguir un suministro de productos y servicios conforme a sus políticas de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.

FHECOR Ingenieros Consultores basa sus relaciones con los proveedores en los principios de integridad, profesionalidad y transparencia, siguiendo las directrices del código de conducta que tiene establecido y que puede consultarse en <http://www.fhecor.es/rsc.php>

FHECOR Ingenieros Consultores únicamente contratará a proveedores que cumplan con la legislación vigente en todos los países en los que operen, respetando los derechos humanos, la seguridad y salud y el medio ambiente; por ello FHECOR Ingenieros Consultores evitará la contratación de aquellos proveedores de los que se tenga constancia que han incurrido en algún incumplimiento legal relativo a cualquier ámbito.

Estos principios se materializan a través del procedimiento de control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente que, junto con su documentación asociada:

Establece una eficaz gestión de las compras de forma que se garantiza que los productos adquiridos y los servicios contratados cumplen con los requisitos especificados en el pedido y/o en el pliego, consiguiendo las mejores condiciones económicas, técnicas, medioambientales y de eficiencia energética, así como en el área de seguridad y salud en el trabajo.

Determina las condiciones generales aplicables a todos los pedidos emitidos por FHECOR Ingenieros Consultores relativas a condiciones administrativas, calidad del producto o servicio, seguridad y salud de los trabajadores y a los criterios ambientales del producto o servicio a adquirir.

Garantiza la confidencialidad de los datos aportados por clientes y proveedores externos y la protección de sus bienes cuando éstos se encuentren bajo el control de la organización.

Define una metodología para la homologación de proveedores externos donde se valora, entre otras condiciones, la disposición de un sistema de gestión de Calidad, Medioambiente y de Seguridad y Salud, con el objetivo de analizar previamente su capacidad de suministro.

Establece la evaluación de todos los pedidos suministrados por su correspondiente responsable de FHECOR Ingenieros Consultores que, bajo su juicio profesional o apoyado en registros de control específicos, valora los mismos en base a criterios de calidad, plazo y precio y decide sobre su aprobación. En caso de que las valoraciones no se ajusten a lo esperado por la organización, se procederá a la apertura de una no conformidad y se dará aviso al proveedor externo ya que, en caso de que en un año genere dos o más no conformidades u ocasione graves problemas en la relación de FHECOR Ingenieros Consultores con su cliente, se valorará la retirada de su homologación.

1. No se permite sin autorización escrita de FHECOR Ingenieros Consultores la cesión y copia de este documento.
2. Este documento será NO CONTROLADO si se imprime. La edición en vigor se encuentra archivado como documento MC en el sistema SAP.